

no tendrá mucho cuidado en cuanto a esto, amonestará a los refractarios haciéndoles entender el mal que hacen a su estado i a su religion, i en todo caso tomará las providencias necesarias i las mas severas en esta parte, implorando si fuere necesario el auxilio del poder temporal para contener estos desórdenes. U. les hará entender que ni el Gobierno necesita de que los clérigos sean soldados, ni nadie que conozca la religion i sus intereses aprobará conducta semejante. Es necesario olvidarse el hombre de su posicion social para arrostrar con la delicadeza de su estado, i hollar tan abiertamente los deberes de su profesion. El sacerdote no debe clamar, sino por la paz i por el orden. Su mision es de amor i caridad. Su patriotismo son los sufrimientos i la humildad.

Dios quiera que no se me amargue mas mi situacion actual, con nuevas i desagradables noticias como las que he recibido hasta aquí, porque estoy resuelto a hacer respetar los canones i las leyes de la Iglesia aun con perjuicio de mis intereses temporales.

Soy de U. afectísimo servidor i capellan.

JUAN DE LA CRUZ, Obispo de Antioquia.

DEBERES DE LOS ECLESIÁSTICOS.

Por D. JOSÉ DRÓS, filósofo de este siglo.

Los servicios de los eclesiásticos, cuando se limitan a su santo ministerio, prueban tambien que su mision viene del Cielo. Encargados de purificar nuestras almas por la doctrina de Jesu-Cristo, i de comunicarnos fuerza para ponerla en práctica, pueden verificarlo todo en la sociedad. Si desterrando de nuestros corazones el egoismo, la llenan del amor de Dios i de los hombres, todo se sentirá de una influencia celestial: la union de los esposos, de los padres i de los hijos, la lealtad en las relaciones privadas, el celo de la administracion, la firmeza de la magistratura, la accion paternal del Gobierno. De este modo es como el sacerdote debe tomar parte en los negocios públicos.

La época i el lugar que escogió Jesu-Cristo, para aparecer en el mundo presentan una gran leccion: no vino ni a una brillante monarquía, ni a una austera república, vino a UN PUEBLO DOMINADO ILEGITIMAMENTE I OPRIMIDO POR LOS AJENTES DE ROMA: allí hízose oír la moral que conviene a la humanidad BAJA CUALQUIERA ESPECIE DE GOBIERNO.

El eclesiástico no solo no debe desear o apetecer la autoridad temporal, sino que debe abstenerse de abrazar opiniones políticas. Cómo...? Despues de haber dedicado muchas horas a enseñar las verdades cristianas, no habrá de poder hacer aplicaciones útiles a los asuntos que nos agitan? Si por esto se entiende simplemente que ha de recomendar la paz, la union, el desinterés, el perdón, el olvido de las injurias, es evidente que estas exortaciones evangélicas hacen parte de su santo ministerio; —pero si en vez de hacer esto ejecuta todo lo contrario; si en lugar de aconsejar la paz suscita la guerra; si en vez de la union promueve la discordia; si en vez de recomendar el desinterés, escandaliza a su pueblo con su avaricia i su egoismo; si en fin, olvidado enteramente de su carácter i de la dignidad de su ministerio, enciende los rencores, atisa las enemistades, promueve las venganzas, i de manso i humilde cordero se convierte en lobo, entónces le negamos desde luego la facultad de hacer esas aplicaciones i mezclarse en nuestras contiendas. No es la política el objeto de sus estudios, ni de sus trabajos; no tiene tiempo que perder para ocuparse en estas cosas. Limitándose a su ministerio que BASTA PARA AGRUMABLE, SI TRABAJA EN ÉL COMO DEBE, siempre el sacerdote ha de procurar permanecer sacerdote en todos los instantes de su vida.

Quando el ministro de Jesu-Cristo profiere las palabras de su divino maestro, su voz conmueve los corazones, cautiva los entendimientos, subyuga las voluntades: nos

inclinamos en su presencia con un respeto afectuoso.— Mas, si en vez de hablarnos de las verdades eternas, nos enseña opiniones políticas; si en vez de hacernos amar a nuestros hermanos nos impele a aborrecerlos, a execrarlos i a maldecirlos solo porque no piensan como nosotros, de cuán alto cae! Cuán pequeño se hace a nuestros ojos! ¿Qué ha sido de él? Con qué título pretenderá enseñar a hombres que quizá han estudiado i saben mejor que él las materias sobre que habla? I pues así ha descuidado su mision, muy probable es que se haya olvidado de ella hasta el punto de adherirse a tal o cual partido, a tal o cual bandera. ¿I nó espondrá a las cabezas acaloradas, a los jenos sediciosos a pensar que hace servir la religion de INSTRUMENTO a las miras de ese partido, a los intereses de esa bandera? ¡Qué sacrilegio tan horrible! ¡Qué profanacion tan execrable si llega a unir lo que es inmutable con lo que varia, lo que es del Cielo con los intereses de la tierra, la verdad con el error, el arte de engañar a los hombres con el de morigerarlos i hacerlos verdaderamente dichosos, las tinieblas con la luz, la política humana con la religion, Belial con Jesu-Cristo.....!!! Entónces es que se verifica en ellos i puede muy bien aplicárseles el célebre dicho de Madama Stael: "HAI JENTES QUE SIRVEN A DIOS I JENTES QUE SE SIRVEN DE DIOS.!!!"

Mas, se nos dirá: si los sacerdotes no tienen opinion política, no son ciudadanos, sino estranjeros, echados de la sociedad. Yo no disputaré sobre el título que les conviene. Sin repetir lo que he dicho de la religion, la cual solo puede verificarlo todo en el Estado, añadiré: que no puedo concebir cómo hombres que tan grandes servicios prestan a la causa pública, i que tan necesarios son para concurrir a formar a los verdaderos ciudadanos, no lo hayan de ser ellos mismos. La diferencia que yo veo entre ellos i nosotros es, que nuestra política nos hace ciudadanos de un rincón de la tierra, i que la religion los hace ciudadanos en todas las partes del globo, civilizados, bárbaros o salvajes, porque en todas ellas encuentran hermanos, esto es, hombres nacidos de un mismo padre, hijos de un mismo Dios, redimidos con un mismo precio i poderos todos de un mismo reino, de una misma familia.

HIPOCRESIA.

Hemos creído mas útil que cualquier otra cosa que nosotros pudieramos escribir, el artículo siguiente del "CRISTIANO ERRANTE", que la mayor parte de nuestros lectores no han visto quizá. Creemos nosotros mas funesta para la causa de la verdadera religion la hipocresía rabiosa de algunos que quieren pasar por buenos cristianos, que la insolente impiedad de los necios; i como la primera es atacada rigurosamente en este artículo, que pudiera pasar por una homilia, esperamos que sea bien vista esta reimpression.

"TANTENE ANIMIS CAELSTIBUS IRE? dijo Virjilio, i Boileau espresó la misma idea diciendo: TANT DE FIEL ENTRE-TIL DANS L'AME DES DEVOTS.

"Yo diria en otro verso:

¿TANTA IMPIEDAD EN ANIMOS TAN PIOS?

"¿I por qué los ánimos celestiales son tan coléricos, o los devotos tienen tanta hiel, o tan poca caridad los cristianos? Todo esto se esplica advirtiendo al curioso lector, que Virjilio llamó irónicamente ánimos celestiales a los que solo merecen el epíteto de infernales; que Boileau, cometiendo la misma figura retórica, llamó devotos a los que no deben llamarse sino hipócritas; i yo con la misma licencia llamo cristianos a los que no siguen la lei de Cristo i llamo piadosos a los que carecen de todo sentimiento de piedad.

"Yo no entiendo por devocion sino lo que entendía San Francisco de Sales; el cumplimiento de la lei de Dios. Sin

caridad no hai verdadera devocion, decia aquel Santo; no pueden ser devotos los que maldicen, calumnian, injurian i no perdonan a sus enemigos: Asi lo entendia tambien el celebre Papa Clemente XIV, i por eso decia, que la verdadera devocion consiste en la caridad, sin la cual todo lo que se haga para salvarse, es inútil. Del mismo modo lo entendia el piadoso padre La Chaise, que enseñaba que los devotos sin caridad, sin mansedumbre, sin sólidas virtudes, eran buenos para nada. Asi tambien el orador sagrado Flechier, manifestaba a su auditorio que la devocion las mas veces no es sino la máscara de la hipocresia. I por esto La Bruyere espuso, que la devocion cuando es dirigida por la caridad es una noble virtud, pero cuando está reducida a puras exterioridades no es sino una pasion vil. I en fin, por esto dijo La Rochefoucault, que la mayor parte de los devotos no hacen sino desacreditar la devocion.

"La falsa devocion, ese prurito de aparentar piedad sin que cueste el sacrificio de una sola pasion; ese deseo de ser tenidos por buenos sin hacer mas que perder algunas horas en el templo, confesándose siempre de los mismos pecados, corriendo las calles tras las procesiones, oyendo sermones para no aprovecharse de la doctrina enseñada en ellos, haciendo muchas novenas i ningun acto de caridad; es una devocion que puede tenerse al mismo tiempo que todos los vicios. Asi vemos a los avaros siempre ganando indulgencias, porque teniendo su tesoro bien guardado, les sobra tiempo para ganar fama de buenos cristianos, mientras los pobres mueren de hambre, sin que la devocion les dé ningun socorro. Asi vemos tambien a los usureros frecuentando los Santos Sacramentos i alumbrando las procesiones i sin hablar a ninguna funcion de iglesia, mientras la viuda, el huérfano, el padre de familias trabajan dia i noche para ganar lo necesario con que satisfacer los enormes intereses con que deben pagar a los devotos la caridad con que los sacrifican. Asi vemos del mismo modo al pié del altar con semblante compungido al buen cura, que en la hora de la mayor tribulacion, el dia en que la muerte arrebató al esposo o a la esposa i dejó a una familia en la amargura, el fué no a consolarla, no a llevarle un auxilio, sino a lamentar las desgracias exigiéndoles imposibles sacrificios para sepultar al difunto. Asi vemos, en fin, que los hombres que se han jurado un odio eterno, i que no cesan de formar planes de venganza, viven mas en el templo que en las casas: i que las matronas que se pasan la vida murmurando i dando ejemplos contra la caridad a sus hijos i sirvientes, les recomiendan siempre la devocion a cierto santo i no dejan de rezar el rosario antes i despues de la murmuracion.

"Por esto decia un hombre de buen juicio a una señora tan devota como murmuradora: señora mia, el rosario le sirve a U. antes de la murmuracion de lo que a mí el aguardiente de ajenos, me abre el apetito; i despues de la murmuracion le hace el mismo rosario el efecto que a mí el café, que es el de ayudar a decir: dichosa U. que tiene el ajeno i el café de la murmuracion en el santísimo rosario! Yo no digo, sino que desgraciado de aquel o aquella, que cree que hai devocion buena con falta de caridad, i que puede llamarse cristiano el que no practica las virtudes i el que se contenta con disfrazar sus vicios con semejantes exterioridades.

"Esos hombres que no respiran sino ira, venganza, sangre, muerte; que no tienen sino ponzoña en el corazon, palabras de mala voluntad en los labios, i que quieren confundir los intereses del Cielo con los de la tierra, los de Dios con los de los hombres, los del alma con los del cuerpo, no son cristianos, no son devotos, ni son siquiera dignos de ser individuos de la humanidad.

"Ya que voi a dejar al hermano Alfonso en paz de Dios, dirijire mis baterias contra estos hipócritas insolentes, que tomando audazmente el nombre de cristianos en sus

inmundas bocas no hacen mas que dar ejemplos de irreligion i de inmoralidad. Yo os hare conocer verdaderos fariseos, sepuleros blanqueados, que os llamaba Jesu-Cristo. Me venis a buscar, pues ya me encontrareis; i entre tanto concluyo diciendo sobre los diezmos lo que antes he dicho, que para cumplir con la obligacion en que estamos de pagar el culto católico no es preciso el diezmo, ni el quinto, ni el vijésimo de la agricultura, sino que se adopte cualquiera contribucion que sea bastante para llenar el objeto, i que la mejor será aquella que mas produzca a la Iglesia, i que sea ménos gravosa a los contribuyentes. ¿Por qué no se pagan decimos en Francia, ni en Italia, ni en España, ni en Méjico, ni en Venezuela, ni en casi toda la cristiandad, siendo estas naciones católicas, i manteniendo todas el culto? ¿Por qué no fué este un mandamiento de la primitiva Iglesia? Claro es, que no era necesario entonces ni lo es ahora, porque el culto se mantiene de otro modo mucho mas conveniente, mucho mas justo, mucho mas equitativo.

"Seguire hablando de la hipocresia de los devotos, sin volver a la cuestion de los diezmos; porque sobre esta nada mas se puede agregar a lo dicho, i porque para los que no están preocupados, i tienen buen juicio, sobra con lo espuesto para que entiendan lo que practica, cree i confiesa la gran mayoría de los cristianos que pueblan el mundo. A los que no quieren convencerse; a los que gustan de repetir una i mil veces la misma tontería, despues de habérseles hecho ver que es tontería, no hai argumento, no hai demostracion que tenga fuerza alguna. A estos le cedo el campo, porque no he gustado nunca de ganar la palma de la majaderia. Desde que conozco que tengo que hacer con un testarado irreducible, lo dejo seguir su camino, i si es malerado mucho mas pronto.

"Ya diré luego lo que puede i lo que no puede escribir un extranjero, i lo que se descubre de adulation en los artículos del Cristiano Errante sobre diezmos."

(Este artículo es del bien conocido A. J. de Irizarri.)

N.º 14.—República de la Nueva Granada.—Gobierno Eclesiástico de la Diócesis.—Antioquia a 7 de abril de 1852.

Al Señor Gobernador de la provincia de Medellín.

Cumplimos con el grato deber de manifestar a U. sinceramente la gratitud con que por el conducto de U. damos las gracias al Gobierno nacional por el acto jeneroso de haber concedido amplio indulto al Presbítero Sr. Dr. José Joaquín Isaza por sus compromisos políticos, haciéndolo a U. particularmente como el órgano por donde hemos recibido tan plausible noticia.

Dis guarde a U.

JOSÉ MARÍA HERRERA.

N.º 151.—República de la Nueva Granada.—Gobernacion de la provincia.—Medellín 27 de abril de 1852.

Señor Juan S. Martínez, Diputado de la provincia de Antioquia.

Tuve, Sr. Diputado, el placer de recibir la atenta nota que U. se sirvió dirijirme con fecha 30 de marzo último esponiendo sus principios i conducta en la asamblea que tuvo por objeto procurar el arreglo i deslinde de los intereses pendientes de la Antigua Antioquia. Habia retardado acusar el recibo de ella por tener la satisfaccion de verificarlo acompañando al Sr. Diputado el n.º 16 de la Gaceta oficial de esta provincia, en testimonio de quedar cumplidos sus deseos de que se publicase en ella su nota precitada.

Placentero ha sido por cierto para mí el contenido de la nota del Sr. Diputado, porque la exposicion de su sistema de buena intelijencia i perfecta armonía entre las secciones en que fué dividida la antigua Antioquia, sistema que profesan igualmente el Sr. Gobernador de Cór-